



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **SV/03/25**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-06-2025 a las 10:02 horas.



## Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de la conducción Júcar-Vinalopó (Valencia y Alicante)

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 9.010.035,4 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 4.933.631,13 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 4.077.381,1 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 60300000 - Servicios de transporte por tuberías.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Se adoptará un procedimiento ABIERTO, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Oc5VAd23hleU02jNGj1Fw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Oc5VAd23hleU02jNGj1Fw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono 914234558

→ Correo Electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/07/2025 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

## Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/07/2025 a las 14:00  
→ Observaciones: Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de la conducción Júcar-Vinalopó (Valencia y Alicante)

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura sobres nº3

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 30/07/2025 a las 10:00 horas

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

### Lugar

→ Telemáticamente - Oficina de Acuamed

### Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : La apertura se realiza por medios electrónicos en la Plataforma de Contratación del Sector Público. El resultado de la apertura se publica en dicha Plataforma.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 17/06/2025

→ Fecha de publicación 18/06/2025

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/es/notice/-/detail/393760-2025>

## Objeto del Contrato: Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de la conducción Júcar-Vinalopó (Valencia y Alicante)

### → Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la prestación de los servicios de operación y mantenimiento de todas las instalaciones de la infraestructura denominada, en su conjunto, "Conducción Júcar-Vinalopó" de conformidad con las especificaciones que se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas objeto de la licitación. Los trabajos consisten en operar y mantener las instalaciones que se describen en el PPTP, siendo su descripción fundamental para determinar el objeto del contrato, tanto por sus dimensiones como por sus peculiaridades.

→ Valor estimado del contrato 9.010.035,4 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.933.631,13 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.077.381,1 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 60300000 - Servicios de transporte por tuberías.

### → Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** Información sobre prórrogas: El contrato puede ser prorrogado una o varias veces hasta un máximo de 24 meses (24 meses duración inicial + 24 prórroga máxima: 48 meses máximo, en total). De acuerdo con lo estipulado en el art. 29.2 LCSP las prórrogas se acordarán por el órgano de contratación y serán obligatorias para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

### Contratación verde

→ Otros

### Contratación social

→ Otros

### Contratación pública de soluciones innovadoras

## Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar, no prohibición para contratar, obligaciones con la Seguridad Social y AEAT así como no estar incurso en incompatibilidades, tal y como se recoge en los apartados 7 y 8 del PCAP y el apartado 12 del cuadro de características.

### Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - Los motivos legalmente recogidos.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica solicitados en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCAP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 8 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Justificación aumento plazo relación de servicios sobre los 3 años previstos en el art. 90.1.a LCSP: Se ha solicitado experiencia en la operación y mantenimiento de los elementos más significativos de la infraestructura, pero buscando al mismo tiempo ampliar la concurrencia, dado el escaso número de empresas que licitaron en los anteriores contratos de operación y mantenimiento de la Conducción Júcar-Vinalopó. Para lo cual, entre otras medidas, se ha ampliado el plazo de validez de las referencias exigidas para verificar la solvencia solicitada hasta los 8 años (en vez de los 3 que indica la LCSP con carácter general). Relación de servicios: 1) Grandes conducciones de transporte de agua: Habrá de presentar, al menos, UNA (1) referencia de un contrato de Servicio ejecutado o en ejecución que incluya entre su objeto la operación y/o mantenimiento de conducciones de acero helicosoldado de gran longitud (mayor de 5 km) y gran diámetro (mayor de 800 mm) para transporte de agua o gas. 2) Instalaciones eléctricas: Habrá de presentar, al menos, UNA (1) referencia de un contrato de Servicio ejecutado o en ejecución que incluya entre su objeto el mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas. 3) Centros de transformación: Habrá de presentar, al menos, UNA (1) referencia de un contrato de Servicio ejecutado o en ejecución que incluya entre su objeto el mantenimiento de subestaciones eléctricas de alta tensión (mayor o igual a 20 kV) para una potencia superior a 10 MVA. 4) Grandes grupos motobombas: Habrá de presentar, al menos, UNA (1) referencia de un contrato de Servicio ejecutado o en ejecución que incluya entre su objeto el mantenimiento de estaciones de bombeo integradas por grandes bombas centrífugas (con potencias unitarias mayores de 1 MW). Las referencias solicitadas, están relacionadas directamente con el objeto del contrato, dada la gran especificidad del servicio a realizar.
- Técnicos o unidades técnicas - Compromiso de adscripción de los medios necesarios para el desarrollo del contrato, de acuerdo a lo recogido en el apartado 12.1. del cuadro de características del PCAP.
- Medidas de gestión medioambiental - Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato: Los licitadores deberán indicar de las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato, a cuyos efectos deberá exponer las medidas que adoptará para eliminar o reducir los impactos producidos por la actividad objeto del contrato, que al menos deberán tener el alcance, y los requisitos mínimos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 14001. El cumplimiento de este requisito también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión medioambiental de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 14001 expedido por organismo independiente acreditado. También se aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de gestión de calidad que presenten los empresarios, siendo responsabilidad del empresario la prueba de dichas circunstancias.

Cuando se trate de empresas que concurren en UTE, será suficiente que cumplan dichos requisitos uno de los miembros de la U.T.E.

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad: Los licitadores deberán indicar el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, a cuyos efectos deberá acreditarse disponer de, al menos, una persona que se encargue del control de calidad y que cuente con formación de cualquier clase como técnico en control de calidad. Igualmente describirá las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, siendo al menos necesaria la instauración interna de un procedimiento de control de calidad, que al menos deberá tener el alcance, y los requisitos mínimos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 9001. El cumplimiento de ambos requisitos también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 9001 expedido por organismo independiente acreditado.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Los licitadores deben indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, incluyendo para ello los documentos que sean precisos de conformidad con lo previsto en la cláusula 8.2.4.1 del presente pliego.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica solicitados en el apartado 12.2. del cuadro de características del PCAP: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen anual mínimo para tomar parte en la presente licitación es de 3.050.000 € excluido IVA.

### Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación justificativa del cumplimiento por parte de los licitadores de los requisitos de capacidad y solvencia indicados en el PCAP.

### Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Oferta económica, criterios de calidad y mejoras evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Calidad\_Compromiso de contratación de un técnico adicional, sin coste para Acuamed
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 12
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 9
- Calidad\_Compromiso de suministro de un caudalímetro ultrasónico portátil
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 12
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 1
- Calidad\_Compromiso de suministro de un equipo móvil de producción de aire comprimido seco
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 12
  - **Cantidad Mínima** : 0
  -

- ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ Mejoras\_Compromiso de adquisición de una desmultiplicadora hidráulica y de sus herramientas auxiliares, sin coste para Acuamed.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 8
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ Mejoras\_Compromiso de suministro de 2 remolques de carga
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 8
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 1
- ↳ Mejoras\_Compromiso de suministro de plataformas de trabajo
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 8
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 1
- ↳ Mejoras\_Compromiso de suministro e instalación de 4 barreras de protección
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 8
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 1
- ↳ Mejoras\_Compromiso de suministro e instalación de diversas escaleras
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 8
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ Oferta económica
  - ↳ Subtipo Criterio : Precio
  - ↳ Ponderación : 80
  - ↳ Expresión de evaluación : PRECIO (MÁXIMO 80 PUNTOS). La puntuación por este criterio se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:  $P_i = 80 \times (Moferta / O_i)$  Donde: -  $P_i$  = puntuación económica obtenida por la oferta valorada. -  $O_i$  = oferta económica valorada. -  $Moferta$  = Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas.
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 80

## Plazo de Validez de la Oferta

↳ 12 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- ↳ **Acuamed**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- ↳ Albasanz, 11
- ↳ (28037) Madrid España

### Contacto

↳ Correo Electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

## Presentación de recursos

- ↳ **TACRC**
- ↳ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8  
→ (28020) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es)  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

### Plazo de Presentación

→ Observaciones: Transcurridos 15 días hábiles desde la notificación/publicación del anuncio de adjudicación

→ Se aceptará factura electrónica

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No